

Área 2: Intervención psicopedagógica

Título: **Género, discurso y argumentación de adolescentes en la resolución de conflictos y dilemas morales.**

Autor: Miguel Jesús Bascón Díaz, María Jesús Cala Carrillo, Manuel Luis de la Mata Benítez. Universidad de Sevilla

Correo e.: mjbascon@us.es

Palabras clave: adolescencia, razonamiento moral, valores, ética de justicia y cuidado, socialización, perspectiva de género, violencia, estereotipos, aprendizaje emocional, gestión positiva del conflicto, argumentación, heterogeneidad del pensamiento, discurso, dilema, intervención psicosocial.

Resumen:

Una de las líneas de investigación para el estudio del razonamiento y la resolución de problemas es la aproximación a través del discurso y la argumentación de los sujetos involucrados en un proceso conflictivo, partiendo del correlato existente entre pensamiento y argumentación (Bruner, Billig). De especial interés resulta este fenómeno en la adolescencia, ya que numerosos contextos cotidianos son escenarios de conflictos: familia, pareja, pandilla, etc., tratándose de un momento clave en el desarrollo moral. Se forjan los valores referidos a “lo que debe y no debe ser”, a “lo justo y lo injusto” y “la conformidad con el conjunto de normas y códigos del grupo social”.

La orientación moral: *ética de justicia y cuidado* (Gilligan), el papel del contexto y la repercusión de los grupos de iguales son elementos de análisis a la hora de plantearnos el estudio de la heterogeneidad del pensamiento de hombres y mujeres (Leontiev, Tulviste, Wertsch) durante un proceso conflictivo y/o violento. Con una perspectiva de género y una concepción cultural del conflicto, se diferencia de otro concepto como es la violencia y se exponen modos de resolución democrática e igualitaria, en los que el aprendizaje de los estados emocionales propios y ajenos y su visibilidad resulta determinante para el logro.

Tomando el enunciado del discurso como unidad de análisis y el debate sobre dilemas morales en grupos de discusión como tarea, nos planteamos como objetivo en esta investigación el estudio de algunos procesos psicológicos implicados en el proceso de resolución de conflictos en adolescentes, especialmente, la argumentación en su forma y contenido, así como fenómenos relevantes emergidos durante dicho proceso. Se estudian como factores explicativos el género de los participantes y el tipo de grupo o interacción (mixto-homogéneo) del escenario del conflicto. La muestra constó de cuarenta y dos adolescentes de Sevilla, chicas y chicos de Educación Secundaria Obligatoria.

Tras un doble análisis, cuantitativo-estadístico y cualitativo-interpretativo, se obtiene que los adolescentes durante la resolución del conflicto emplearon una forma de discurso argumentativo eminentemente centrado en posicionamientos

cortos y escasamente justificaron sus respuestas. La mayoría del contenido versó sobre acomodaciones e imposiciones, siendo pocos los intentos de resolución. El tipo de grupo condicionó el contenido de los argumentos, siendo la imposición el más frecuente en interacciones entre chicos y chicas. Con respecto a la construcción social del género, los adolescentes estereotiparon como verdades universales características de chicos y chicas, así como de las relaciones de pareja, llegando a proferir respuestas violentas ante la posibilidad de su pérdida.

A raíz de los resultados, se proponen orientaciones para la intervención en adolescentes.

Subject area 2: Psicopedagogic intervention.

Title: Gender, discourse and argumentation in conflicts resolution and moral dilemmas by adolescents.

Author: Miguel Jesús Bascón Díaz, María Jesús Cala Carrillo, Manuel Luis de la Mata Benítez. Universidad de Sevilla

e-mail address: mjbascon@us.es

Key words: adolescence, moral reasoning, values, ethic of justice, ethic of care socialization, gender, violence, emotional learning, positive conflict management (resolution), psychosocial intervention.

Abstract:

Starting from the relation between argumentation and thinking (Bruner, Billig), we can study reasoning and problem solving by analysing discourse and argumentation. This phenomenon is especially interesting in adolescence, as a key moment in moral development and a period in which a number of settings become conflictive: family, peer group, couple... Values about what ought to be and ought not to be, what is fair and unfair and the conformity with the social group norms and codes are built up.

The moral orientation: the ethic of justice and the ethic of care (Gilligan), the role of context and the influence of peer groups are important elements to take into account in the study of a conflictive and/or violent process. Situating our analysis within a gender perspective and a cultural view of conflict, we differentiate this notion from that of violence and we present different ways of egalitarian and democratic resolution. In these ways of resolution, the learning of owns' and others' emotional states and their visibility becomes essential for this achievement.

Assuming the utterance as the unit of analysis and the debate about moral dilemmas on focus groups as the privileged methodology, the aim of the study was to analyse psychological processes involved in the conflict resolution in adolescents. In this respect, we focused on argumentation (form and content) and other phenomena that emerged during this resolution. Gender and type of group (homogeneous vs. heterogeneous) of the conflict setting were considered

as explanatory factors. 42 adolescents (male and female) from Compulsory Secondary Education (ESO) participated in the study.

After applying a double statistical-quantitative and interpretive-qualitative analysis, we found that, during conflict resolution, the adolescents employed a form of argumentative discourse that consisted of short assertions with very few justifications. These utterances included mostly accommodations and impositions, with very few attempts of negotiated resolution. Some differences were observed depending on the type of group, being imposition the most frequent form of resolution in groups with girls and boys talking together. Regarding the social construction of gender, the adolescents presented stereotyped characteristics of girls and boys and of couple relationships as universal truths. They even produced violent responses when faced with the possibility of losing the love partner.

Starting from the results, some orientations for educational intervention are proposed.

Comunicación completa:

CAMBIOS SOCIALES, ADOLESCENCIA Y CONSTRUCCION DEL GÉNERO DURANTE EL PROCESO DEL CONFLICTO

En la actualidad el número de episodios de conflictos y violencia merece especial consideración. Fenómenos como el hostigamiento o acoso, la discriminación y la violencia son aspectos de creciente preocupación. Asimismo, el cambio en las concepciones sobre la sociedad, y en especial las que tienen que ver con las cuestiones de género y la violencia contra las mujeres, hacen precisa la reflexión de todos los agentes implicados, de una manera transversal e intersectorial.

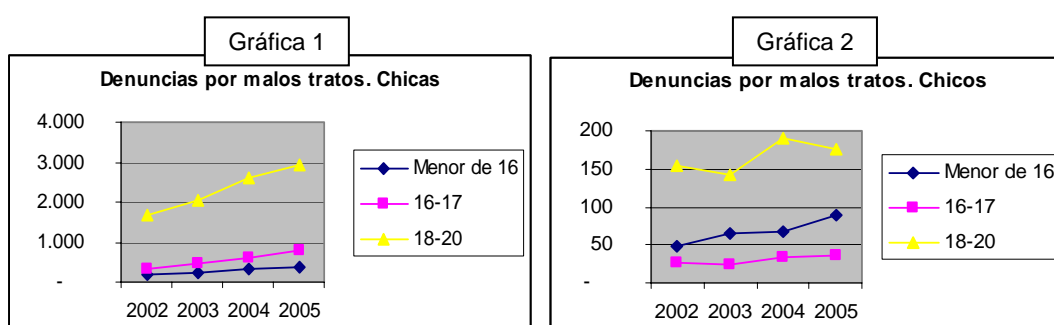
De especial interés resultan estos fenómenos en la adolescencia, momento clave en el desarrollo moral del individuo. Asumimos que la adolescencia es una construcción cultural, un conjunto de significados que transmiten, por medio de diferentes instrumentos como el lenguaje, cuales son las tareas, estereotipos, normas y valores que “deberían ser y darse” en esa fase de la vida, y que acaban siendo interiorizados y apropiados por los sujetos en las interacciones sociales, en diferentes contextos que actúan como agentes de “enculturación”, como la familia, la escuela o el grupo de iguales. El tránsito por la adolescencia parece ser crucial tanto para el desarrollo de habilidades sociales como de los procesos psicológicos implicados, caso del razonamiento, el pensamiento o la moralidad. El desarrollo del razonamiento moral tiene claras implicaciones sobre la adquisición de normas y valores dentro de un grupo social, y por lo tanto sobre la construcción de un bienestar comunitario. En la construcción y aprendizaje de los conceptos y principios morales tiene una notable importancia el contexto histórico-cultural en el que se desenvuelve el individuo.

Durante la adolescencia, un importante número de conflictos son observados en diferentes espacios socio-culturales. Consideramos el conflicto como un episodio social de incompatibilidad, un proceso de desacuerdo y oposición diferenciado de otro como la violencia, en la que la dominación y el daño se

convierten en los fines últimos. Desdramatizando su concepción, se adopta una visión constructiva, reconociendo que es un aspecto omnipresente entre los grupos humanos, y que en sí no es ni bueno ni malo, sino que su resultado depende una adecuada gestión. En este sentido, la negociación, la mediación, la integración y la exploración se consideran formas de resolución democráticas e igualitarias. El conflicto es entendido como un producto de la cultura, la cual ofrece un repertorio de acciones que son interiorizadas por los individuos, determinando y definiendo *qué* es conflicto y *qué* es lícito de entrar en disputa (Ross, 1995), así como la estructura y los componentes de su proceso.

Cuando tratamos el estudio de la resolución de conflictos, un factor de suma importancia es el *aprendizaje emocional* (Sastre y Moreno, 2002); supone la inclusión no sólo de aspectos cognitivos, sino afectivos y emocionales, y su estudio conjunto. En este contexto, durante el proceso conflictivo, se produce una construcción social de significados y roles asociados al género que prescriben el modo de actuación culturalmente aceptado para hombres y mujeres. Así, para el *“doing gender”*, el género es visto como un verbo, como un construir social en el que se mezclan elementos históricos y culturales, como costumbres y estereotipos, con aspectos presentes y concretos de una situación particular que actúa como escenario, y que desencadena unas conductas en consonancia con lo esperado: *profecía autocumplida*. Esta construcción social del género se da a diferentes niveles: en interacciones, instituciones, sociedad y cultura.

En las graficas 1 y 2 se intenta reflejar la evolución en los últimos años de un fenómeno como es la violencia de género entre los jóvenes, tomada en función de la edad de la víctima. Se puede apreciar como el intervalo comprendido entre los 18 y 20 años es el que más denuncias acumula, si bien, es posible que a edades anteriores, el fenómeno no sea tan denunciado por una inadecuada conceptualización, percepción y visibilización del mismo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior

DISCURSO ARGUMENTATIVO COMO ACCION RELACIONADA CON EL RAZONAMIENTO MORAL

En la construcción de significados y demás elementos asociados al género durante el proceso conflictivo, los sujetos despliegan una serie de acciones, de las que el discurso merece ser tomada muy en cuenta por diferentes cuestiones. El discurso es una acción mediada semioticamente por instrumentos socioculturales, de los cuales el lenguaje es un claro ejemplo. El lenguaje no

supone un añadido a la acción, sino que su uso modifica por completo la estructura de la misma; no sólo tiene una función comunicativa, sino representacional y autorreguladora de la propia conducta. En este contexto, una de las líneas de investigación para el estudio del razonamiento, la resolución de problemas, y el desarrollo moral es la aproximación a través del discurso de los sujetos involucrados en un proceso conflictivo, partiendo del correlato existente entre pensamiento y argumentación, (Billig, 1987; Bruner, 1988). La argumentación es un género discursivo, un tipo particular de discurso, y por tanto una acción, a través del cual las personas razonan y justifican sus acciones, hechos, creencias y opiniones, bien para ganar adeptos o para evitar/afrontar una crítica procedente de otra persona. Asimismo, en toda argumentación se ve implicado el proceso de razonamiento, ya que la persona a la hora de elaborar un argumento debe elegir y organizar de entre todos los elementos los más convincentes.

Dado que nos movemos en el terreno de la persuasión, un marco de estudio loable es el que establece la *retórica*, como acción de persuadir mediante la palabra. Una de las ventajas del acto retórico es su doble funcionalidad, una de carácter intrapsicológica, externa o comunicativa, y otra de carácter interpsicológica, interna, o autorreguladora del propio sujeto. Este carácter transformador del acto retórico sobre el propio hablante tiene un reflejo sobre su capacidad argumentativa y su desarrollo moral. Un medio adecuado para el estudio de estos procesos es el debate y la discusión, ya que según Kitzinger (1994), los significados son continuamente negociados y renegociados, con la importancia que este fenómeno tiene dentro del proceso de resolución de conflictos. Además, su carácter social y retórico, permite que las acciones, y por tanto la argumentación, se manifiesten.

En el contexto del debate y la discusión, la resolución de dilemas es una tarea que permite la exposición de puntos de vista y la construcción de acciones orientadas a su gestión. El buen ajuste del contenido del dilema a las características de los participantes favorece una adecuada interpretación del mismo: dilemas demasiado abstractos dan lugar a una distancia entre lo planteado y los sujetos, mientras que la excesiva contextualización puede provocar inhibición.

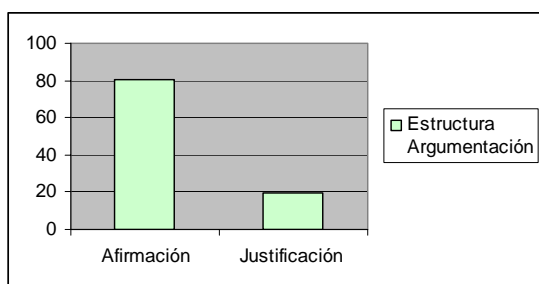
EVIDENCIAS EMPIRICAS Y CONCLUSIONES

Dada esta situación, nos interesa reflexionar sobre algunos de los procesos psicológicos implicados en el proceso de resolución de conflictos, caso del pensamiento, el razonamiento y especialmente, la argumentación, como acción discursiva que posiciona y orienta a los sujetos durante el episodio conflictivo, así como de las actitudes que fomenten su resolución pacífica. Para ello, diseñamos una investigación con el objetivo de analizar y caracterizar el discurso argumentativo, tanto en su forma como en su contenido, de chicos y chicas adolescentes durante la resolución de conflictos planteados en forma de dilemas morales. Dos elementos fueron tomados a priori como posibles condicionantes: el tipo de interacción o grupo como contexto-escenario del conflicto, y el género de los participantes. Asimismo tratamos de averiguar si el tipo de grupo, y por tanto el tipo de interacciones, actuaba como posible escenario que determinara un modo típico de discurso argumentativo, y finalmente detectar fenómenos emergentes en las situaciones conflictivas entre adolescentes.

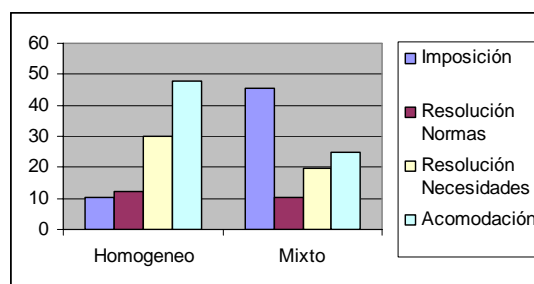
Para ello, han participado 42 adolescentes sevillanos, chicos y chicas con edades comprendidas entre los 14 y 17 años. El diseño constó de 3 variables, dos explicativas: tipo de grupo (interacciones homogéneas y mixtas) y género (chico y chica), y una de respuesta: argumentación, categorizada doblemente, en base a la forma y al contenido. La unidad de análisis fue el *enunciado* (Bajtín, 1986), considerado como el turno completo de palabra de un participante, que fue analizado cuantitativa y cualitativamente. La tarea consistió en el debate y discusión en 8 grupos de 4 a 6 miembros, sobre dos dilemas o situaciones hipotéticas, pero reales y cercanas en la vida cotidiana de los adolescentes. Fueron elaboradas por el grupo de investigación.

Los resultados cuantitativos obtenidos con *Chi-cuadrado* y *Log-lineal* indicaron que en la forma de la argumentación de los adolescentes, predominaron las afirmaciones (meros posicionamientos) sobre las justificaciones (razonamientos), con un 80,8% y un 19,2% de las intervenciones, respectivamente (gráfica 3), no encontrándose diferencias en función del tipo de grupo ni del género de los participantes. En cuanto al contenido de la argumentación, no se encontraron diferencias en función del género pero sí en base al tipo de grupo. Así, en los grupos homogéneos predominó la acomodación, mientras que en los grupos mixtos lo más frecuente fueron los argumentos impositivos (gráfica 4).

Gráfica 3



Gráfica 4



El análisis cualitativo permitió caracterizar, de manera más detallada, la forma y el contenido de la argumentación, a la vez que reveló la presencia de una serie de fenómenos y procesos emergidos durante el proceso de resolución del conflicto. Así, para la forma, tanto chicas como chicos realizaron afirmaciones y justificaciones cortas, directas y de extensión reducida, a veces iniciadas y no finalizadas. Analizando el contenido, los enunciados impositivos fueron bastante similares en chicas y chicos, con sentido de propiedad sobre sus parejas y frecuente inclusión de elementos de violencia verbal ante la posibilidad de su pérdida.

En cuanto al proceso de resolución, los chicos resolvieron apelando a la votación y al peso de la mayoría (*instrumentalidad*), mientras que las chicas recurrieron a la figura de la madre como referente y a la introducción de elementos de corte afectivo (*expresividad*). Se aprecia acomodación de las chicas a sus novios y evitación de posibles situaciones problemáticas, lo cual puede indicar posibles dificultades de comunicación en la pareja. Esta acomodación es percibida por los chicos como algo aparentemente "normal", hecho que parece indicar que se perciben queridos y poseedores del poder. Tanto ellas como ellos han hecho uso de estereotipos de género y sobre las

relaciones de pareja, mencionados como verdades incuestionables. Finalmente dos aspectos relevantes han sido la diferente orientación moral de los argumentos en función del parentesco y/o amistad con la otra parte del conflicto y la narración voluntaria por parte de los adolescentes de sucesos personales y cotidianos.

Vemos pues como la forma del discurso argumentativo de los adolescentes al resolver el conflicto se ha caracterizado por un elevado número de afirmaciones, y escasas justificaciones, siendo ambas escuetas y directas. El contenido argumentativo más frecuente ha sido el orientado hacia acomodaciones e imposiciones, tanto en chicas como en chicos, lo cual nos hace plantearnos una posible reflexión: *¿asistimos a un cambio en la orientación moral de los y las adolescentes?*

Además, nuestros datos nos permiten apreciar como el género no siempre ocasiona diferencias discursivas (Crawford, 1995/2003), sino que diferencias y semejanzas parecen ser situadas y dependientes del contexto, en consonancia con el meta-análisis realizado por Jaffee y Hyde, (2000). Asimismo, la forma del discurso argumentativo no ha variado en función del tipo de grupo/interacción, pero sí su contenido, lo cual puede indicar que para la forma argumentativa el tipo de grupo no ha supuesto un escenario que privilegie el uso diferenciado de recursos discursivos en adolescentes, pero sí para el contenido.

ALGUNAS ORIENTACIONES DE CARA A LA INTERVENCION

Resultan obvias las posibilidades y beneficios de la argumentación, no sólo como destreza discursiva, sino como capacidad relacionada con el razonamiento, el pensamiento y la autorregulación. Por ello, y fruto de la reflexión teórica y las aportaciones de los datos empíricos, sugerimos una serie de recomendaciones puntuales para una posible intervención con adolescentes.

Argumentación y Perspectivismo. Las tareas y ejercicios encaminados al desarrollo de las capacidades perspectivistas posibilitarían al individuo construir las ideas del otro, crear una representación adecuada de la situación y, basándose en ello, desplegar un género argumentativo acorde con las circunstancias.

Argumentación y Competencias Lingüísticas. La realización de tareas que favorezcan la capacidad de expresión y diálogo podrían fomentar una comunicación más constructiva. Interesante y crucial resulta en el diseño de estas tareas incluir la perspectiva de género, buscando la erradicación de un lenguaje basado en términos sexistas.

Argumentación e Interacción Social. En situaciones colectivas como una actividad oral conjunta, los miembros del grupo tienen la posibilidad de conocer las alternativas ajenas. Trabajar, debatir, dialogar y discutir con otros resulta de utilidad para el intercambio y la negociación de conocimientos, significados, posiciones y razones.

Argumentación y Narrativa. La narración de sucesos personales ocurridos en la cotidianidad de los adolescentes, permite la contextualización y conocimiento de "su realidad", tal y como ellos la vivencian.

El dilema como herramienta de evaluación e intervención. Doble y paralela utilidad tiene la utilización del dilema: por un lado, permite la identificación con lo planteado a través del “encarnado” de sus personajes y situaciones, y por otro lado, el impacto y calado del dilema, lleva al replanteamiento de las acciones, lo cual parece indicar que se está produciendo una intervención simultánea. Este hecho lo consideramos como un evento relevante, ya que revela la eficacia del dilema para el estudio de procesos psicológicos, cognitivos y morales, así como para la intervención con los mismos.

BIBLIOGRAFIA

BAJTIN, M. (1986). *Speech genres and other late essays*. Austin. University of Texas Press.

BARBERÁ, E., MARTÍNEZ BENLLOCH, I. (2004). *Psicología y género*. Madrid. Pearson

BILLIG, M. (1987). *Arguing and thinking. a rhetorical approach to social psychology*. Cambridge. Cambridge University

BRUNER, J. (1988). *Desarrollo cognitivo y educación*. Selección de textos por Jesús Palacios. Madrid. Morata

COLEMAN, J.C., HENDRY, L.B. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Cuarta edición actualizada. Madrid. Morata.

CRAWFORD, M., CHAFFIN, R. (1997). The Meanings of Difference. Cognition in Social and Cultural Context. En P. J Caplan, M. Crawford, J. S. Hyde y J. T. E. Richarson (Ed.). *Gender Differences in Human Cognition* (pp. 81-130). Oxford: Oxford University Press.

DIAZ-AGUADO, M.J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del psicólogo*. nº 84. 35-44

GONZÁLEZ, A., LOMAS, C., (COORDS.), AGIRRE, A., ALARIO, T., BRULLET, C., CARRANZA, M.E., GAGO, F., SOLSONA, N., SUBIRATS, M., TOMÉ, A., TORRES, L., TUSÓN, A., VEGA, C. (2002). *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Barcelona. Graó.

JAFFEE, S., HYDE, J. (2000). Gender Differences in Moral Orientation: A Meta-Analysis. *Psychological Bulletin*. Vol. 126, No. 5, 703-726

PERELMAN, C.H., OLBRECHTS-TYTECA, L. (1957/1989/94). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid. Gredos

ROSS, M.H. (1993/95). *La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Barcelona. Paidós

SASTRE, G., MORENO, M. (2002). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. una perspectiva de género*. Barcelona. Gedisa

TUVILLA, J. (2004). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía.

WERTSCH, J. (1991/93). *Voces de la mente. Un enfoque sociocultural para el estudio de la acción mediada*. Madrid. Visor.